

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Telé- fonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Ley creando un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda encargado de la provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina vacantes o que vagen en lo sucesivo

La concesión de Administraciones de Loterías y de expendedurías de tabacos constituyen uno de los medios adecuados para cumplir el deber de amparar a los que han luchado en los campos de batalla o sufrido más directamente las consecuencias de la guerra y de la barbarie enemiga. Es misión propia del Estado remediar así en los posibles las inevitables desigualdades producidas entre los españoles por dichas causas, procurando que aquellos a quienes esto afectó con mayor intensidad, muchas veces por ser los de modo más entusiasta y activo se unieron al Movimiento Nacional, no carezcan de los recursos necesarios para su sostenimiento.

Con la finalidad expresada, se crea un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda y se modifica, unificando, al propio tiempo, las normas para la provisión de los citados cargos que adjudicará el referido Patronato, ajustándose a las reglas generales establecidas por esta disposición y al espíritu en que la misma se inspira.

Por último, para lograr que las expresadas concesiones beneficien a mayor número de familias, se suprimen determinados abusos existentes en este aspecto, lo que producirá un aumento de las vacantes que han de cubrirse con arreglo a la presente Ley.

En su virtud,

**DISPONGO**

Artículo 1.º La provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabaco y Agencias de aparatos Surtidores de gasolina, corresponderá en lo sucesivo a un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El Jefe del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios.

Vocales: Un representante del Ministerio de Defensa Nacional.

Un representante de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria.

Un representante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Un abogado del Estado y un funcionario del Ministerio de Hacienda, ambos designados por el ministro de dicho departamento, actuando el último como secretario.

Art. 2.º Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de Julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esa fecha o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente provistas, si no se han otorgado de otro modo, se adjudicará en virtud de un concurso público de oposición y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicará definitivamente mediante aplicación de las normas que a continuación se establecen:

A) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías y Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Las viudas y huérfanos solteras de los fallecidos en los frentes de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo, de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Esta preferencia se entenderá sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder a los mutilados de guerra por la Patria, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de dicho benemérito cuerpo aprobado por Decreto de 5 de Abril de 1938.

B) El orden de preferencia entre las personas comprendidas en el primer párrafo del apartado anterior se fijará tomando en consideración conjuntamente las siguientes circunstancias:

Importancia de los perjuicios originados directamente por la guerra en su situación, menor cantidad de recursos económicos que posean y mayor número de cargas familiares que deban atender.

C) El 25 por 100 de las vacantes de las agencias de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleo, corresponderá, en virtud de lo dispuesto por la orden del Ministerio de Hacienda del 10 de Noviembre de 1938, a los mutilados de guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual, conforme a lo prevenido en el Reglamento antes mencionado.

El resto de las expresadas vacantes se adjudicará a los excombatientes que no pertenezcan al Cuerpo de Mutilados por orden de méritos y tiempo de servicio de armas que hayan prestado, y a los que sufrieron orfandad o persecución bajo el dominio rojo, atendiendo en todo caso a las posibilidades de desempeñar otros empleos y medios de subsistencia que cuenten los solicitantes.

Art. 3.º Queda prohibido con efecto retroactivo:

A) El disfrute simultáneo de una Administración de Loterías y de una Expendeduría de Tabacos.

B) El desempeño de algunas de las concesiones citadas en el apartado anterior, por el cónyuge, ascendiente o descendiente en el primer grado del titular de cualquiera de ellas y por los hermanos del mismo que vivieron con éste al producirse la presente disposición.

Art. 4.º Por el Patronato a que se refiere el artículo primero se redac-

tarán y someterán al Ministro de Hacienda, quien las elevará para su aprobación al Consejo de Ministros las normas complementarias de las de carácter general que contienen los artículos precedentes, figurando entre ellas la de que habrán de anunciarse las vacantes periódicamente y con la máxima publicidad para conocimiento de los interesados, fijando al efecto los plazos en que han de presentarse las solicitudes.

Dichas normas tendrán la flexibilidad suficiente para que, por aplicación del espíritu que informa la presente Ley, puedan extenderse los casos expresamente previstos a otros de naturaleza análoga, también merecedores de protección oficial.

Art. 5.º El Patronato antes citado podrá reservarse, la Administración directa de un número determinado de expendedurías de tabacos y Administraciones de Loterías de las situaciones en las capitales de mayor importancia, a fin de constituir con el importe de los premios de expendición que perciban, un fondo destinado a garantizar la gestión o facilitar los recursos económicos precisos a los solicitantes que, reuniendo méritos para adjudicación de los expresados cargos, carezcan de medios con que atender a las primarias obligaciones inherentes al desempeño de los mismos.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley, cualquiera que sea el carácter de aquéllas.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

### Donativos de Alemania para «Auxilio Social»

«Auxilio Social» sigue recibiendo de la institución alemana que lleva el mismo título, pruebas de amable solidaridad y hermandad entrañable.

Al puerto de Gijón llegó ayer el vapor «Elio», que desembarcó 6.200 kilos de carne de cerdo.

Hoy se espera en el puerto de A. mería la llegada del buque «Hesta», que transporta otros 6.200 kilos de la misma carne.

El día 28 llegará a Carriaga el «Minerva», que desembarcará 46 cajas de leche en polvo, marchando luego a Alicante, donde dejará otros 318 cajas de leche condensada.

El día 30 arribará también a Gijón el vapor «Lamec», con carga de 125.000 kilos de harina blanca y 34.000 de arroz.

Asimismo se espera la llegada a Bilbao de otro barco con un importante cargamento de víveres destinados a Madrid.

Basta ya de jóvenes pálidos y enfermizos, queremos españoles fuertes y animosos, forjados en la vida dura del Campamento.

## MADRID

### Los jefes y oficiales del Arma de Caballería celebraron un acto fraternal en el Hotel Ritz

Funerales en San Jerónimo.

Madrid.—En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado solemnes funerales por los jefes, oficiales y tropa del Arma de Caballería, caídos por Dios y por España.

El templo estuvo abarrotado de público, siendo muchas las personas que tuvieron que asistir al piadoso acto desde las escalinatas del templo.

En el centro del presbiterio se levantó un severo túmulo, cubierto con la bandera nacional, delante del cual habían sido colocados atributos del Arma de Caballería. Daban guardia cinco batidores en traje de gala.

Una capilla de música interpretó la misa de requiem de Perosi, y al final del acto el Padre Saúl González pronunció una brillante oración sagrada en memoria de los caídos.

El funeral fué presidido por el general Monasterio, jefe de la primera División de Caballería; el jefe accidental de la primera región militar, general Ponte; el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el teniente general Fernández Pérez y jefes y oficiales de diferentes Armas.

Terminado el funeral, las autoridades y numeroso público se trasladaron al cementerio, donde, ante la tumba del general Milans de Bosch se rezó un responso y se dieron los presentes de ritual.

El conde de Rodezno, en Madrid.

Madrid.—Ha llegado a esta capital el excelentísimo señor conde de Rodezno, ministro de Justicia y de Educación Nacional, el cual estuvo en su despacho oficial de este Ministerio, despachando con el subsecretario y los jefes de los distintos servicios.

Una distinción.

Madrid.—En el salón de actos del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios se ha verificado el acto de entregar al teniente coronel jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles, don Jesús Rivero de Aguilar, el título de socio de honor y de mérito.

Pronunció un discurso de felicitación el presidente del Consejo de la Asociación, contestando el teniente coronel Rivero con frases de agradecimiento.

El citado teniente coronel recibió un artístico pergamino con el nombramiento de socio de honor y de Mérito y fué muy felicitado.

Al final se obsequió a todos los asistentes con un «cap».

Una exposición de pinturas.

Madrid.—En la Avenida de José Antonio, donde está instalado el Casino Militar, se ha inaugurado solemnemente la Exposición del ilustre artista Julio Rigadet, que presenta magníficos cuadros de la gloriosa Arma de Caballería.

Asistió al acto de inauguración el general Ponte.

Entre las obras que más llaman la atención del numeroso público que visita la Exposición, merece destacarse el cuadro dedicado al Alambra, como homenaje a la Caballería española.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

El conde de Rodezno, en Madrid.

Madrid.—Ha llegado a esta capital el excelentísimo señor conde de Rodezno, ministro de Justicia y de Educación Nacional, el cual estuvo en su despacho oficial de este Ministerio, despachando con el subsecretario y los jefes de los distintos servicios.

Una distinción.

Madrid.—En el salón de actos del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios se ha verificado el acto de entregar al teniente coronel jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles, don Jesús Rivero de Aguilar, el título de socio de honor y de mérito.

Pronunció un discurso de felicitación el presidente del Consejo de la Asociación, contestando el teniente coronel Rivero con frases de agradecimiento.

El citado teniente coronel recibió un artístico pergamino con el nombramiento de socio de honor y de Mérito y fué muy felicitado.

Al final se obsequió a todos los asistentes con un «cap».

Una exposición de pinturas.

Madrid.—En la Avenida de José Antonio, donde está instalado el Casino Militar, se ha inaugurado solemnemente la Exposición del ilustre artista Julio Rigadet, que presenta magníficos cuadros de la gloriosa Arma de Caballería.

Asistió al acto de inauguración el general Ponte.

Entre las obras que más llaman la atención del numeroso público que visita la Exposición, merece destacarse el cuadro dedicado al Alambra, como homenaje a la Caballería española.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los coroneles de Estado Mayor, señores Uspierto y Cabrerros y los generales Ponte Fermoso y Ruiz del Portal.

Al terminar el acto, los comensales se pusieron en pie y la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué acogido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el general Ponte hizo uso de la palabra y leyó una carta que le ha enviado la viuda del general Milans del Bosch, en la que ésta dice que su marido, asesinado por los rojos en Madrid, le dedicó un retrato que ella envía al Arma de Caballería para que lo guarde como preciada reliquia.

Terminada la lectura de la carta, el general Ponte dió un Viva a España, que todos los presentes contestaron puestos en pie y el general Ponte continuó diciendo que es conocida de todos la preclara figura del finado, que era un ferviente católico, un gran militar y un caballero sin tacha.

Luego, dirigiéndose al Arma de Caballería, dijo: Yo os entrego este recuerdo que me envía la justa viuda para que se conserve siempre en el despacho del general de vuestra División.

Seguidamente hizo la invocación de los caídos del Arma, dando los asistentes al acto los gritos de ritual y vivas a España y al Caudillo.

A continuación se leyeron numerosas adhesiones.

Una fiesta en el Hotel Ritz.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche una fiesta que el arma de Caballería organizó con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

El acto se celebró en los jardines del Hotel. Detrás de la presidencia se había instalado una gran Cruz de Santiago, iluminada.

Al acto asistieron representaciones de todas las armas.

Al general Saliquet se le obsequió con una pitillera de plata, que lleva en el anverso una Cruz de Santiago con rubíes y al dorso el emblema del Arma de Caballería, con la fecha de la Victoria.

Entre otros, ocuparon la presidencia en el banquete el teniente general Fernández Pérez y el gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la División de Caballería, general Monasterio; los

# La infancia evacuada

Por D. JOSE ARTERO

## Donativos cuantiosos.-Hambre, piojos, tifus, burocracia

Una de las más hipocritas y criminales farsas de los rojos fue la explotación de la niñez. El truco inabordable de la mujerzuela que seca a un niño del Hospicio para exhibirlo a la pública compasión, cubierto de pupas y sucios harapos, y vive mendigando a costa del infante, está elevado a la enésima potencia por los dirigentes de la horda marxista.

Un magnífico "dossier", aparecido en el Ministerio de Educación con los papeles de la Delegación de la Infancia Evacuada, nos proporciona los más expresivos datos de su organización, lacras y vida pícaras.

Primariamente, a fuerza de manifestos y lagrimones de cocodrilo, consiguen excitar la compasión de los mil elementos filantrópicos, sensiblos y morbosos de todo el izquierdismo laico internacional.

La señora de Azaña, visitando colonias y presidiendo fiestas acompañada del señor Bolívar, las Comisiones de la farsa de retirada de voluntarios, las visitas del dean protestante y nacionalista de Canterbury, los Cuáqueros y las muchachas de Francia, las mujeres libras y los marcones de la Liga de los Derechos del Hombre y el presidente de todos los vascos, clamaban al mundo pidiendo una limosna para los famélicos niños de España. De la España roja, debieron decir, que en la de Franco reinaba la abundancia, hasta que tuvo que volcarse para remediar la total miseria de la zona que la victoria requirió.

Hay cosas lacrarantes, como aquel de Sanatorio infantil de Gorliz, que ha puesto en evidencia el documentado folleto de la Diputación de Vizcaya. Llevar de aquí para allá en ferrocarril, sin necesidad, tan solo para exponerlos con ruina de su frágil vida, a la vista del extranjero y atraer contra la España Nacional la execración del mundo, minando bombardeos y destrucciones...

Mientras veíamos el sibilismo de las multiplicadas residencias de Azaña, la abundancia de viveres, plata amonedada y ropas de donativos de que estaba rebosante el palacio de la Delegación de Euzkadi en Barcelona, los menús succulentos de Misja y las orgías de los demás dirigentes, "las esposas de los Presidentes de la República, de Cataluña, de Euzkadi y de las Cortes..." se dirigían a las madres y mujeres del mundo:

"Los niños españoles van a entrar en el tercer invierno de esta guerra cruel... A nosotros esta lucha llena de privaciones (I) y sacrificios, no nos asusta, lucharemos y sufriremos hasta que hayamos rescatado la Patria... No permitáis que nuestros hijos perezcan de hambre y de frío..."

Al llamamiento acudían las donas e torrentes. Sólo con los recortes de prensa de unos meses de 1938, se llega a cantidades y recursos gigantescos, suficientes a la solución del problema. He aquí algunos ejemplos:

- 500.000 francos, para leche en polvo y otros viveres de Francia.
- 100.000 de Norteamérica.
- 47.192 de Canadá.
- 90.000 de Suecia.

200.000 de Picasso con retrato y autógrafo.

100.000 del mismo.

5.000 pesetas de Casals.

40.000 pesetas al P. S. U. C. de la Juventud Comunista de París.

5.764 dólares de California.

2.500 raciones de chocolates, 7.800 de jabón, 4.000 latas de leche de los amigos Cuáqueros británicos.

20.000 lápices, 10.000 cuadernos, 40.000 sacos de lentejas del Comité Internacional Pro Infancia a la Infancia evacuada.

35 grandes cajas de viveres de Orán.

500.000 pesetas de las Muchachas de 1900.

20.000 kilos de harina del Comité Nacional de Ayuda a España.

No queremos hacer la lista interminable.

Pues mientras tanto, y mientras se exportaban los pequeños a Rusia a Bélgica a Inglaterra a Méjico para la propaganda y también para la berrersion, mientras llovían los viveres y los donativos, los Comedores infantiles languidecían y las Colonias de evacuados perecían de miseria.

# NOTAS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Han salido: Para Zamora, don Antonio Mostajo. Han llegado: De Pamplona, don Julián Barrena.

**FALLECIMIENTOS**

El pasado día 21 del corriente, falleció en Valladolid, el Maestro siller-guarnicionero del 7.º grupo de Sanidad Militar, don Luis Goenaga Martínez.

Personas de bondades inimitables, carácter afable y pundonor profesional, supo en sus círculos y entre todos sus conocimientos granjearse la simpatía y el cariño de todos, constituyendo su muerte un fundado motivo de dolor para cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Entregado al trabajo, y la familia, fue hombre admirable por su humanidad de cualidades.

En estos momentos de dolor, y uniendonos al sentimiento que entre sus amistades ha causado la noticia, hacemos presente nuestro testimonio de pésame a su apocada esposa, doña Rosario Martín Beato, hijos, Luis y Enrique; padres, don Juan Goenaga y doña Escolástica Martínez; hermanos: Eduardo, Fernando, Carmen, José, Juan y Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ayer falleció en Rágama, donde se encontraba accidentalmente, la señora doña Luisa Montero Alonso, de Peñaranda de Bracamonte, y esposa de nuestro buen amigo el médico de aquella capital, don Claudio Cell.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la distinguida señora falleció cristianamente, sumiendo en el dolor a los suyos y a cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

**VARIAS**

Han regresado de su viaje de bodas por Valencia, Mallorca, Barcelona, Zaragoza y Madrid, los jóvenes esposos don Juan H. Núñez y doña Concha Méndez Bermejo.

**M. BARBA**, practicante y callista. Hora, de tres y media en adelante, servicios a domicilio, Juan Picornell, número 1 (detrás de Obras Públicas).

**FLEJE**.—Se vende fleje, en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 32.

**VACA DE LECHE**, recién parida, de tres años, se vende. Para verla y tratar, a Hermenegildo Fitz, de Escorial de la Sierra.

**CASA**, se vende la situada en la calle de Guerrilleros, número 24. Informar, en la Plaza de Oñésimo Redondo, número 5.

**BICICLETAS** y Accesorios. Rúa, 16.

**TRASPASO**.—Se traspasa pensión, bien acreditada, a dos pasos de la Plaza Mayor, con buena clientela. Informes, calle Generalísimo Franco, número 10, tercero.

**VIGAS DE HIERRO**, armadas, perfil 40, compra Ofertas, al Teatro Moderno, Salamanca.

**MOLINOS ELECTRICOS** de Café. Rúa, 16.

**APARATOS DE RADIO** y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.

### ¡QUE VIENE MARTE!

## ¡EL FIN DEL MUNDO!

Tenemos el corazón en un puño, la camiseta que no nos llega al cuerpo y los nervios como un triquitraque. Lo que leemos y trasladamos a ustedes no es para menos:

Méjico.—Joaquín Gallo, jefe del Observatorio de Tacubaya, ha declarado que por la aproximación del planeta Marte a la Tierra, es muy posible que el fin del mundo se produzca el día 27 de Julio".

Y 27 es hoy! ¿Se explican ustedes nuestra desazón? Menos mal que nos han servido de sedante unas declaraciones que casi a reglón eguido hace a un periodista francés Madame Flammarion, que se dedica, como su célebre esposo, a ver lo que pasa por los espacios siderales. Porque Madame Flammarion habla, en efecto, de que en la noche de hoy será cuando Marte quedará a la mínima distancia de la Tierra, pero a la cincuenta y ocho millones de kilómetros! Que no es una distancia, precisamente, de pareja amorosa. Y asegura inmediatamente que las condiciones de visibilidad del planeta Marte, serán mucho mejores en 1956, porque entonces se presentará con el mismo diámetro que este año, pero más elevado en el cielo.

Y no hay duda, que por lo menos hasta entonces, la Tierra seguirá vagando, vagando...

¡Caray con el Gallo mejicano! Nos había puesto carne de gallina.

## Frontón Tormes

TELEFONO 1362

**Quinielas de ayer**

**TARDE**

1.ª — 4-1 a 31 pesetas.

2.ª — 1-5 a 332 »

3.ª — 6-2 a 16 »

4.ª — 6-2 a 16 »

5.ª — 5-3 a 41 »

**NOCHE**

1.ª — 5-2 a 22 pesetas.

2.ª — 1-2 a 218 »

3.ª — 6-3 a 22 »

4.ª — 6-3 a 35 »

Las funciones dan comienzo a las 6.30 tarde y 10.30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

## Veinte años de aviación civil

**VEINTE AÑOS DE AVIONES JUNKERS**

Berlin.—En estos días, mientras la aviación civil de todo el mundo conmemora el XX aniversario de su implantación, mientras centenares y centenares de aviones postales y de pasajeros tejen sus redes por encima de continentes y mares, la aviación alemana ha recordado una fecha ya histórica: el 25 de Junio de 1919, en la que el profesor Hugo Junkers verificó en el campo de aviación privado de Dessau el primer vuelo de prueba de su avión ideado y construido expresamente para el servicio de transporte. Este primer paso del profesor alemán, seguido al poco tiempo por todas las demás naciones, reviste una singular importancia si se piensa en la Alemania de aquellos tiempos, acosada y empobrecida por las consecuencias de la guerra.

Hugo Junkers, el genial constructor de aviones, además del temperamento de gran organizador, poseía la capacidad y seriedad que son exponentes de la raza alemana. A él se debe el considerable impulso que tomó en pocos años la aviación como medio de transporte rápido y seguro. Para demostrar hasta qué punto fueron geniales las construcciones del profesor Junkers, bastará decir que muchos de los aviones construidos en aquellos tiempos que nos parecen ya remotos, siguen surcando todavía el cielo de los países más diversos, sin que en homenaje al factor resistencia y seguridad, sea demostrada la absoluta necesidad de sustituirlos por modelos más recientes.

El Junkers F 13, primer avión del mundo destinado a líneas de navegación y construido con las experiencias acumuladas durante la guerra por los técnicos alemanes, fué el innovador de la construcción "completamente metálica", sistema que hoy en día, superadas ya las dificultades de los primeros tiempos, ha conseguido imponerse en toda la línea. Por vez primera construyó también el profesor Junkers su aparato con la carlinga cerrada, permitiendo el vuelo en las condiciones meteorológicas más desfavorables.

La disposición hoy en día tan común de "cala baja", no solamente permitió la ampliación de la cabina destinada a los pilotos, sino también disminuir el riesgo en caso de eventual impedimento de la máquina en la maniobra de aterrizaje. No bien aparecidos en el mercado, los

Junkers F 13 se impulsieron en todo el mundo como los verdaderos aviones de transporte. Debido a la gran actividad desarrollada, la fábrica de Dessau tomó unas proporciones no soñadas, engrandeciéndose constantemente. Durante el período que va de 1919 a 1930, es decir: todavía en los principios de la aviación civil, Junkers vendió en todo el mundo 322 aparatos del tipo F 13 y preparó el terreno para llegar a la construcción del famoso trimotor Ju 52.

El favor dispensado a este tipo de avión, verdadero trasatlántico del aire, no tuvo precedentes. La racionalización de la construcción en serie ha llevado la producción a cifras que, unos años atrás, nos hubieran parecido del todo inverosímiles. (Centraleuropa).

## ZAMORA AL DIA

**Una procesión.**

Como terminación del novenario a la Virgen del Carmen, celebrado en la Iglesia de Santa María de la Horta, en la tarde del martes último y siguiendo antigua costumbre, fué sacada la imagen procesionalmente por las calles de los Barrios Bajos, acompañándola la Cotradia del Carmen, constituida por numerosas mujeres, resultando el acto muy lucido.

**Campamento de verano.**

La segunda expedición de flechas, pelayos y cadelos de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta capital, marchó en la mañana del domingo para el Campamento de verano, instalado en el Lago de San Martín de Castañeda, de la región sanabresa. En la expedición iba también la música de la Residencia provincial de niños, que obsequiará con sus conciertos aquellos bellos parajes durante su permanencia en ellos.

La primera expedición que salió para el Campamento el día 2 último, regresó tan pronto como llegó la de que se deja hecha mención, entrando en Zamora en las últimas horas de la tarde del domingo citado.

**"Romancero Marroquí"**

Esta magnífica producción de "Hispania Tota", se ha proyectado en nuestro Nuevo Teatro y ha gustado mucho, pero además de presentarnos todas las bellezas y progreso del Marruecos español, usos, costumbres, zocos, fiestas típicas y todo, en fin, cuanto constituye la vida del Protectorado, nos muestra el entusiasmo y cariño que sienten nuestros hermanos los musulmanes por la causa de España y nuestro Caudillo Franco.

Constituye la cinta, además, una fiesta y merecido homenaje a los gloriosos voluntarios de África, que tan incontrolables pruebas han dado y están dando de su amor a España.

**Niño asfiliado.**

La vecina de esta capital, Carmen Boyano, domiciliada con su esposo,

## IMPRESION DEL DIA

# LOS DEL 10 DE AGOSTO

por JUAN DE EGA

El acuerdo tomado por el gobierno de la nación, en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, viene a reparar una de las grandes injusticias cometidas por el sanguinario Azaña y sus secuaces, va ahora para siete años. ¿No está en el recuerdo de todos aquel gesto romántico de unos cuantos en cuyo sentimiento crepitaba la llama de su ideal? ¿No vive hasta en la memoria de los más olvidados como el régimen republicano, apenas nacido y ya lleno de errores, se sintió convulsionado por la lucha que en él hicieron aquellos buenos hijos de España que en un cálido amanecer agostino dieron su sangre en aras de un fervido patriotismo, con generosidad sin ejemplo? Pues aquellos caballeros que fueron aliento a una noble gesta de verdadero españolismo, que fueron maltratados por los esbirros de Casares Quiroga y de Menéndez en las personas de sus familias, privando de sus bienes a los que lo tenían y de los ganados emolumentos a los que por razón de su carrera habían conquistado el derecho de su adquisición, no lograron por otros gabinetes que se tildaban de derechas que fuese subsanada una anomalía que iba resultando cruel: la de que a las familias de los caídos se les reconocieran orfandades y pensiones y a los que estuvieron sumariados y en cárceles, aquellos sueldos de que fueron privados.

Ha sido preciso llegar a que imperase la justicia de la nueva España para que el desafuero que se estaba cometiendo haya sido cortado. Tanto los que se vieron privados de libertad, como los familiares de esos otros que dieron la vida, han visto reconocidos sus derechos por la expresa voluntad del Generalísimo, voz más humana que se levanta protectora sin olvidar a nadie. Los honores que escribieron aquella página de sublime abnegación, de desbordado heroísmo, que es la de los sucesos del día 10 de Agosto de 1932, con lo decretado el sábado en Burgos, se dan cuenta, no sólo de que no han sido olvidados sino que se les recuerda como merecedores de que la injusticia que con ellos se cometió hace cerca de siete años sea reparada, abriendo así cauce para que aquel movimiento pequeño, sin envengadura, no haya sido un sacrificio estéril, sino semilla que fructificó espléndida el 18 de Julio de 1936.

La raza de los héroes no se acaba. Hoy, por las calles de Madrid, se ve a genios que calladamente han realizado hechos de magnífica abnegación en el altar del más silencioso heroísmo. A la entrada de un modesto establecimiento me crucé ayer con un hombre que es un ejemplo vivo de valor y de hombría. Cuando era como un niño, me acordaba de la barbarie roja, cuando los funcionarios, como él, firmaban listas de donativos para los criminales y suscribían fichas de adhesión a un nefando régimen ya manchado de sangre, se apartó de todo y de todos, repudiando con valentía la realización del acto indigno que para su conciencia representaba la colaboración con tales vergüenzas. Le iba la vida. Lo sabía, sortea la muerte, y logró engañarla. Pero lo perdió todo. La salud, sus ahorros, su casa.

¡Conseguirás esta justicia! En la España nueva nada se olvida. Parecían olvidados los caballeros que escribieron la romántica página del 10 de Agosto de 1932, y no lo estaban. Todo gesto honrado tiene su premio y si no su premio... su recompensa.

**Cupón pró-ciegos**

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de Julio de 1939:

Premio de 20 pesetas, número 206.

Premiados con tres pesetas, 005, 105, 305, 406, 506, 606, 706, 806, 906.

El Campamento no es un veraneo, es una escuela de disciplina y honor.

**A. MOSTAJO GONZALEZ**

EL SEÑOR

## Don Luis Goenaga Martínez

Maestro siller guarnicionero del 7.º Grupo de Sanidad Militar

**FALLECIÓ EN VALLADOLID, EL DIA 21 DE JULIO DE 1939**

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apocada esposa, doña Rosario Martín Beato, hijos, Luis y Enrique; padres, don Juan Goenaga y doña Escolástica Martínez; hermanos: Eduardo, Fernando, Carmen, José, Juan y Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Sublecan una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana los vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebran mañana, viernes, en la parroquia de San Martín, a las ocho, ocho y media, nueve y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como igualmente las que se digan en la iglesia de San Julián de la Valmuza, en días sucesivos.

**CASA**, se vende la situada en la calle de Guerrilleros, número 24. Informar, en la Plaza de Oñésimo Redondo, número 5.

**BICICLETAS** y Accesorios. Rúa, 16.

**TRASPASO**.—Se traspasa pensión, bien acreditada, a dos pasos de la Plaza Mayor, con buena clientela. Informes, calle Generalísimo Franco, número 10, tercero.

**VIGAS DE HIERRO**, armadas, perfil 40, compra Ofertas, al Teatro Moderno, Salamanca.

**MOLINOS ELECTRICOS** de Café. Rúa, 16.

**APARATOS DE RADIO** y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.

LA SEÑORA

## D.ª Luisa Montero Alonso

(DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE)

**falleció en Rágama, donde se encontraba accidentalmente, el día 26 de Julio de 1939**

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su esposo, don Claudio Cell Juanes (médico); hermanos: Hipólito, Julián, Eloisa y Andrés Montero de Dios; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

(66) Folletón de EL ADELANTO

# PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

1.º El milagroso hallazgo del Santo Cristo Desamparado, para el 15 de Noviembre de 1929.

2.º El establecimiento de la Exposición perpetua del Santísimo Sacramento en la Casa Noviciado, para el 30 de Agosto de 1930.

3.º El comienzo de las obras de Villafranca del Panadés para 1931.

4.º El desencadenamiento de la persecución religiosa en España para 1931.

5.º El hallazgo del Escrito que anuncia la proximidad del Reinado de Cristo en España, para el mes de Enero de 1932.

6.º La terminación de las obras de Villafranca del Panadés para 1940.

Hemos visto ya como todos estos acontecimientos, excepto el último, se han verificado, precisamente en la fecha que la Madre Rafols predijo.

Hallándonos ahora en 1939, falta aproximadamente un año para que se cumpla el último acontecimiento de estos seis, a los que se le señala un plazo fijo de realización.

El cumplimiento de este suceso, rigurosamente futuro, no solamente para la Profetisa, sino también para todos los que ahora vivimos, será una prueba impresionante de la verdad de estas Profecias.

Por eso, absolutamente seguros de que el suceso se ha de realizar, hemos indicado al dibujante nuestro deseo de que la fecha 1940 campe valientemente en la portada de

este libro como el mejor argumento en favor de las PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS.

El año de 1940 tendrá también, a nuestro parecer, una significación particularísima en la futura Historia de España y del Mundo.

En nuestros comentarios al Segundo Escrito Profético, hemos expuesto ya lo que pensamos acerca del Reinado del Corazón de Jesús en España y, mediante el esfuerzo de España, en todas las Naciones de la Tierra.

La Madre Rafols asegura terminantemente que este Reinado, milagroso y magnífico, durará en España hasta el fin de los tiempos.

Este Reinado, según las Profecias, será algo tan sorprendente que superará a todo cuanto hemos visto en la Historia de la Humanidad.

El Corazón de Jesús reinará en España y en los españoles, de una manera perfecta, en cuanto la perfección es posible en esta vida.

Será, pues, este Reinado perfecto en lo espiritual y en lo material; en lo religioso y en lo profano; en la grandeza nacional y en la grandeza internacional de España.

Será tal vez el último esfuerzo amorosísimo del Salvador del Mundo para que su Evangelio sea predicado por España en toda la Tierra, antes de que suene la hora final y venga, como Juez, a dictar la sentencia definitiva sobre todos los habitantes del Planeta.

Ahora bien: ¿cuál será la fecha en que este maravilloso Reinado se instaure en nuestra Patria para que nuestra Patria lo extienda después por todo el mundo?

Repetimos, aquí lo que hemos dicho ya, comentando el Segundo Escrito Profético:

"Este escrito—se dice en aquella Profecía—será encontrado cuando se acerque la hora de mi Reinado en España, pero antes hare que se purifique de todas sus inmundicias".

Por consiguiente, la fecha en que comience el Reinado del Corazón de Jesús, en España será próxima al año de 1932, en que fué encontrado el Escrito; pero no anterior al 1.º de Abril de 1939, en que terminó la Guerra con la que el Señor parece haber purificado a España de sus inmundicias.

El año de 1940 reúne esas dos condiciones: la de ser una fecha próxima a 1932 y la de no ser anterior a 1939, en cuyo Domingo de Ramos terminó nuestra Guerra.

Los meses que faltan desde el 1.º de Abril de 1939 hasta el comienzo de 1940, tal vez estén destinados por Dios para que la acción de la Justicia, mediante los Consejos de Guerra, complete la purificación de todas las inmundicias de España.

Hay, además, una coincidencia histórica notabilísima que nos induce a pensar así.

El año de 1940 se cumple el Decimonono Centenario de la venida de Nuestra Señora, en carne mortal, a Zaragoza. La Madre Rafols, heroína de los Sitios de Zaragoza, vecina de Zaragoza durante casi toda su vida, muerta y enterrada en Zaragoza, dedica a Nuestra Señora del Pilar una frase misteriosa de sus Escritos, que creamos relacionada con la fecha en que el Corazón de Jesús comience a reinar en España:

"Quiero que España sea siempre Grande y lo será si se mantiene firme en la fe que mi Apóstol Santiago plantó en ella y cuyo testimonio es y será siempre la Sagrada Imagen de mi Madre Santísima del Pilar, que quiero sea invocada de todos los fieles con el rezo del Santo Rosario y que vayan de todas partes a su Santa Capilla establecida por mi Apóstol Jacobo en Zaragoza".

Es decir, que la devoción a la Virgen del Pilar está inseparablemente unida a la Grandeza de España y, consiguientemente, al Reinado de Cristo con el que llegará a su cumbre esta grandeza.

Ahora bien: parece indudable que esta devoción a la Virgen del Pilar adquirirá en España un notable florecimiento en el año de 1940, con motivo de su Decimonono Centenario.

Luego es lógico pensar que el año de 1940, fecha culminante en la devoción de España a la Virgen del Pilar, será también la fecha inicial del Reinado de Cristo en nuestra Patria.

Esto mismo parece deducirse de otros dos pasajes de las PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS.

En uno de ellos se dice:

"Mi Madre Santísima quiere a España con predilección y los dos la hemos de salvar, si corresponden a nuestras gracias. Les hago estas comunicaciones, Hija mía, por tu

medio, por pura Misericordia, llevado del grande amor que los tengo y de las muchas instancias que me hace mi Madre Santísima, a la que nada puedo negar y por cuyo conducto deseo que se me pidan todas las gracias".

Y en otro pasaje se asegura:

"Les hago saber por tu medio (a los españoles) que Yo los sostendré en todo, que siento predilección por mi querida España, tan amada de mi Madre Santísima, y antes que perdiese la fe en ella, haría que desaparecieran los pueblos".

Pero, lo más notable del caso es que este último pasaje viene inmediatamente antes de la Profecía sobre la fecha en que habría de encontrarse este Escrito y acercarse la hora del Reinado del Corazón de Jesús en nuestra Patria; mientras que el pasaje anterior viene inmediatamente después de expresarse el deseo de Cristo de reinar en España y, por el esfuerzo de España, en todo el Mundo.

Parece, pues, indudable que hay una relación misteriosa entre el Reinado de Cristo en España y la devoción de España a María y entre la fecha de la máxima devoción mariana—1940—y la fecha en que comience en España el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta fecha, sin embargo, no ha sido profetizada con precisión absoluta.

Puede adelantarse o retrasarse, según la conducta que observemos los españoles.

Así parece desprenderse de cierta frase de la Madre Rafols:

Pidan todos y cooperen en lo que esté de su parte para que el Reinado del Corazón de Jesús, venga pronto a su amada España, tan pronto como El lo desea".

Es decir: el Corazón de Jesús desea que su Reinado venga pronto a su amada España, tan pronto que, según nuestra interpretación, no faltan más que unos meses para que el Reinado comience.

Pero este deseo del Corazón de Jesús parece condicionado a nuestras oraciones y cooperación, ya que para ha-

(Con Censura Eclesiástica)

(Continúa)

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Suscripción "Socorro a Peñaranda de Bracamonte,"

Don Angel Alonso Pro, 10 pesetas, don Moisés Villanueva y señora, 10, don Francisco Kisco Lazo, 5, don don Francisco Sánchez y señora, 10, don Florentino Gómez, 5, señora Viuda de Bustos, 25, don Cándido García Barrado, 50, don Joaquín Aparicio, 10, don Andrés Rubio Polo, 10, don José Cordon, 100, don Democritos José Marín, 10, don Justo Maza, 2, don Cesáreo Hernández, 5, don Hilario Carro, 50, doña Teresa García, 25, doña Magdalena Larruda, 5, don don Serafín Martín, 25, don Luis Maseo Elorrio, 50, don Antonio García, 10, doña Beatriz Sánchez, viuda de Méndez, 25, Enrique Prieto, S. A., 250, don don de Ardiates del Río, 200, don don de la Basilla Carraza, viuda de Torres, 100, don Serafín Miñambres Almaraz, 10, doña Isidora Almaraz Hernández, 10, don Evaristo Hernández Martín, 100, don Juan Hernández Inestral, 7, don Hipólito Albe, 2, don don Barzardo Arriaga Hernández, 50, don Isidoro Guiso de Salamanca, 15, don Angel Ruano, 10, don don Juan H. Núñez (maestro nacional), 5, don don Moisés Fernández García, 100, don don José García Cúeto, 10, don don Lucas González, 15, don don Abdon Alonso Sánchez, 15, don don Laureano Mesquita, 5, doña Petra Mesquita Pérez, 5, don don Simón Díaz y doña Petra Portera, 25, señor Ojete, 10, señora viuda de S. A., 200, doña Cesárea González, viuda de Albaladejo, 10. Importa esta relación, 1.783 pesetas.

Suman las relaciones anteriores, 13.474,35 pesetas. Recaudado hasta el día de hoy, 15.573,35 pesetas. Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde-Presidente, MANUEL TORRES.

Tos, garganta, catarros. **Pastillas Crespo**. Caja grande, Ptas. 2,15. Caja pequeña, UNA PESETA.

INFORMACION MUNICIPAL

Servicio de Alojamiento militares. Debiendo continuar por órdenes expresas de la Superioridad, el servicio de alojamientos militares, se pone en conocimiento de todos los vecinos obligados a prestarlo, que los agentes municipales continuarán visitando las viviendas para extender los correspondientes boletos de alojamiento, subsistiendo la posibilidad de liberación voluntaria del servicio mediante el pago de cuotas fijas, cuando los vecinos obligados a la prestación del servicio consideren más conveniente esta redención con el voluntario pago de las mismas.—El Alcalde, MANUEL TORRES. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

con el uso de la **Pasta Dentifrica Calber** su dentadura sera perfecta

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría General. A fin de cumplimiento, un servicio encomendado por autoridad militar competente, se presentará en esta Secretaría General el alumno de la Facultad de Derecho y Artillería del Grupo de Información de Valladolid, don Porfirio Nafra Collado. Salamanca, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El secretario general, Julián Fernández.

**Dr. Julio Pérez Martín** MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

La Sesión de ayer en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Torres López, se celebró ayer, día nueve de la mañana, la sesión ordinaria por haber sido el día anterior festivo. La Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, examinando y aprobando los siguientes asuntos: COMISION DE OBRAS.—Dictámenes de la Comisión en las instancias de don Angel Casiano para ejecutar obras en su finca de la calle del Generalísimo Franco, número 10, en la de don Tomás García Huertas, en la suya de la calle de la Marquesa de Almaraz, número 26, en la de don Fernando Torres, en la finca número 50 de Generalísimo Franco, en la de don Mariano Bero Polo, en la finca número 46 del Camino de las Argas. También se aprobó el dictamen de la comisión sobre el escrito de don Vicente Martín Castro, solicitando informe para construcción de locales.

Asimismo en el escrito de don Manuel Rosell Cerro, sobre posibilidad de construir un edificio destinado a la fabricación de cervezas, en la Avenida del General Mola. También el dictamen sobre el escrito de la Superioridad del Noviciado de los Mostenses denunciando el estado de ruina de una pared.

INFORMACION MUNICIPAL

Servicio de Alojamiento militares. Debiendo continuar por órdenes expresas de la Superioridad, el servicio de alojamientos militares, se pone en conocimiento de todos los vecinos obligados a prestarlo, que los agentes municipales continuarán visitando las viviendas para extender los correspondientes boletos de alojamiento, subsistiendo la posibilidad de liberación voluntaria del servicio mediante el pago de cuotas fijas, cuando los vecinos obligados a la prestación del servicio consideren más conveniente esta redención con el voluntario pago de las mismas.—El Alcalde, MANUEL TORRES. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

RADIO

Programa para hoy, jueves, en Inter Radio Salamanca, E. A. J. 56. A las 14: Síntona, música ligera. A las 14,30: Radio Nacional de España. De 15 a 15,30: Información y música selecta. Tarde.—De 18 a 19,30: Peticiones de discos. Noche.—A las 22: Síntona, información. A las 22,30: Radio Nacional de España. De 23 a 24: Selección de una zarzuela y música bailable.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Cesáreo García, conlusión en la región escapular izquierda, Ignacio Hernández, herida conjunta en la región frontal, Santiago Bermúdez, erosiones en la región ilíaca derecha; Ignacio Sánchez, hematomas en antebrazo derecho y en la región parietal del mismo lado y erosiones en el cuello.

**DR. CUERVO** MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna RAYOS X Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

**A. Castaño** MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES **Ludeña Hijo** ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1153

Al hacer la reseña de la fiesta religiosa celebrada ayer en la parroquia del Carmen, con motivo de la celebración de la fiesta de Santiago Apóstol, patron del Arma de Caballería, sentimos que a dicha fiesta religiosa asistió el magistrado don Angel Martín Aguado, en representación del señor presidente de la Audiencia, rectificación que hacemos gustosos.

DOCTOR **Juan Antonio Rivera** Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

"JURIS". — Consultorio Jurídico. Asuntos civiles, criminales, etcétera. Compra-Venta de fincas rústicas y urbanas. Certificados de todas clases. Licencias de caza. Cobro de créditos, pagarés, facturas. Espos y Mina, 5. Teléfono 1338. (R. E. I.)

VENDO: automóviles, Citroen, C. 4, 11 caballos; Peugeot, 15 caballos. Rección ajustados, todo nuevo. Informes, Hotel Oriental, J. A. Primo de Rivera, 9. (Frente a Correos).

EL ADELANTO DIARIO de la CIUDAD

Alguien dirá que nos ocupamos en esta sección de una manera excesiva del tiempo. Y al decirlo tendrán razón, aunque no es menos razonable que en un diario no puede dejarse sin pasar el sofocón que este tiempo va pasando. Porque ¡hay que ver cómo subió el termómetro!

Entre éstos se encuentra el muy agradable de ver una vez más desfilando bizarramente por nuestras calles a los bravos muchachos de la 105, que ayer celebraron para ellos una fecha inolvidable, por lo que pasaron en tal fecha y por lo que pudieron evitar que sucediera. Desfilaron a la salida de misa, y ello constituyó un espectáculo imprevisto y, como siempre, agradabilísimo. Siempre al paso de los soldados se abrieron curiosos los balcones, la gente corrió hacia el itinerario y se formó un pequeño batallón de indisciplinados pequeños que pretendieron formar la vanguardia de los soldados de verdad. Y ahora, después de la campaña, cómo no ha de ser mayor aún la expectación y entusiasmo al ver desfilan por las calles a los soldados de España?

Por la tarde también pudimos presenciar un interesante espectáculo, que de ahora en adelante se da gratis todos los días. Este es el del éxito logrado con el parque infantil inaugurado en el día anterior. En la parte alta del Parque del General Primo de Rivera, debidamente acotado, se ha instalado esta zona dedicada exclusivamente a los pequeños, que sin invitación han invadido rápidamente el campo a ellos dedicado y se han columpiado, balanceado y entretenido con mil juegos, seguros de que aquello es sólo para ellos y pueden hacer allí cuanto gusten. En aquel espacio, entre los columpios y otros entretenimientos, los chiquillos salmantinos arman el escándalo alegre que es de suponer.

Por la noche, se dio la pequeña nota disonante en un atropello de automóvil, aunque, por fortuna, sin consecuencias graves que lamentar. Y nada más por hoy, señores lectores... digo sí que por la noche continúa apretando el calor...

LICENCIAS DE RADIO

El día último del mes actual termina la prórroga concedida para obtener sin recargo alguno, la licencia de aparatos de radio. Pasado dicho plazo, se procederá a extender las no renovadas, con un recargo de 100 por 100, según está ordenado procediendo a una severa inspección para aplicar las sanciones que la Ley determina, a los poseedores de aparatos sin licencia, que serán considerados como de tenencia clandestina. Salamanca, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Jefe del Centro de Telégrafos.

DE BEJAR

MARIO MUÑOZ DIAZ Hoy, 27, hace justamente un año que rindió su postrer servicio, por Dios y por España, el bizarro teniente de la Legión, Mario Muñoz Díaz, Allá, en las cercanías de Gadesa, en aquellos momentos de furiosa acometida enemiga que se embató, como siempre, en los heroicos pechos de los soldados de Franco, derrochó Mario Muñoz, por última vez, toda la inmensa generosidad de su alma. Voluntario de los primeros días voluntario para las empresas difíciles y dispuesto siempre a que nadie lo arrebatase el puesto de honor del peligro, su breve vida militar fué uno de los más fecundos exponentes del genio y las virtudes de la raza. De los legionarios y de su espíritu nos decía así en una ocasión: "...son bravísimos y leales que alguna vez —no tantas, ni mucho menos, como merecen— se ha descrito y jamás plasmado, por ser imposible, que alocos y que contagia y me hace ver y sentir, la realidad actual con incabable contento. Soy feliz." Y feliz murió porque se llevó la persuasión del deber cumplido, del servicio realizado. Y ahora, con la vuelta de las banderas victoriosas, con la alegre exaltación de la Victoria, con el conmovido recordar de las gestas heroicas, va aparejando el serlo recuerdo de los que hicieron todo lo posible por su indomable voluntad y por su arrojo. Pensar mucho en ellos no es sólo un deber de gratitud, es el estimulante y el ejemplo y el camino para todos los que quieren hablar y hacer en nombre de España. Nos tiene a su lado, con todo fervor, en estos momentos del infanzón aniversario del buen hijo que se fué, nuestro querido amigo don Emilio Muñoz, que, con los suyos, es el doctor arremansado, que queda, junto al espléndido laurel de la Victoria. A. GARCIA

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación y de las cuotas de aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles: De Omedo, para Cuesca y Peix, yeso; de Jégovia, para hijo de Arsenio y viuda de Peix, ladrillo, de Santander, para C. N. S., nitrateo, de Villanueva, para Martín, cemento; de Valladolid, para Pariente y Peix, yeso y tubos; de Barcelona, para Arcos, maquinaria; de Sama, para Sánchez y Lora, carbón; de La Felguera, para Prieto, sulfato; de Cosmos, para Peix, cemento; de Santiago, para viuda Buenaventura, madera; de Vigo puerto, para W. Lázaro, Cabre-ro, Barcelona y Palenzuela, plátanos; de Musel, para Allén, trigo; de Cáceres, para Hernández y para Hijo de Andrés, seña y cal; de Sama, para Sagrado, carbón; de Aranjuez, para Jeta Estación, carbón; de San Sebastián, para Santos, cerveza; de Yri-sen, para S. Canadoria, alvía y yeso; de Valdesillas, para Peralta, yeso; de Olmedo, para Ayala, yeso; de Peditola, para S. Ramo Piel, sal; de Vidriera, para Veneciana, vidrio; de Doserto, para Victoria, hierro; de Valladolid, para Veneno, caballos; de Musel, para viuda Allén, trigo; de Vigo, para depósito, hierro; de Perdigón, para Ingenieros, ladrillo; de S. Juan, para Miral, fosfato; de Ciudad Rodrigo, para Andrés, cal; de Perdigón, para Peralta, ladrillo; de Quejigal, para Gremio carbón; de Carbón, de Santiago, para Peix, madera; de Sama, para Pérez, Gómez y Aparicio, carbón; de Abaña, para Ambrosio, hierro; de Sama, para González, carbón.

Julián Flores Casado

Han florecido las rosas sobre la tumba de aquel camarada que cayó en la lucha con el fusil en las manos, la sonrisa en los labios y el rombo de España en el corazón.

Yo sé que aquel camarada era estudiante, un estudiante que terminó su aprendizaje en las aulas de la guerra, doctorado en los estudios de España, y ahí tienes cumplidos tus anhelos, ahí tienes a España con los brazos desplegados hacia las rutas mercedas por tus flechas en loco élan imperial...

Han florecido las rosas de sangre sobre tu tumba, camarada Julián Flores Casado, las cinco rosas de tu camisa azul, las rosas del triángulo de España, y ahí tienes cumplidos tus anhelos, ahí tienes a España con los brazos desplegados hacia las rutas mercedas por tus flechas en loco élan imperial...

"¡Arriba España, Patria inmortal! hija de Grecia y vencedora de J. Car- litro

Y volvieron las banderas victoriosas rodeadas de puntas de bayonetas y con ellas la Revolución Nacional Sindicalista continuará su marcha al campés de la España Imperial, pero cambiando que es lucha y justicia eterna para el pueblo, pero ante gritos de paz, que se te en Dios y hermandad entre los españoles, y cuando llegue allí donde tú estás, el León hispano levantará su zarpa y con la cabeza alzada estará siempre alerta en defensa de su libertad. Y nosotros, camaradas míos, mis mejores camaradas que existís, os sentiréis orgullosos de nuestra Patria, de nuestra idea revolucionaria que hoy llevamos tras de la espada de nuestro Caudillo, y que ayer comprendimos por la voz de nuestro Profeta Julián Flores Casado, primer caído del SEU. ¡Presente! G. GARCIA HERNANDEZ

SERVICIOS DE INTENDENCIA

JEFATURA ADMINISTRATIVA DE SALAMANCA. Relación de libramientos expedidos sobre la Delegación de Hacienda de Salamanca por pago de suministros hechos a esta Jefatura. Señor Hijo de Arsenio Andrés, 16.276,41 pesetas. Don Andrés Santiago, 3.261,04. Sucesores de Montalvo y Redondo, 5.577,88. Nieto y Sucesores de R. González Martín, 2.597,75. Don Desiderio Vidal, 2.590,55. Don Juan Antonio Díaz Hernández, 16.358,10. Don Sebastián Hernández, 4.692,60. Don Ignacio Carrasco Rodríguez, 19.312,40. Sindicato Provincial de Cereales, Sección de Harinas, 23.998,87. Don Tomás Montero Montero, pesetas 2.635,00. Sindicato Provincial de Cereales, Sección de Harinas C. N. S., pesetas 71.870,77. Salamanca, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria

DE BEJAR

MARIO MUÑOZ DIAZ Hoy, 27, hace justamente un año que rindió su postrer servicio, por Dios y por España, el bizarro teniente de la Legión, Mario Muñoz Díaz, Allá, en las cercanías de Gadesa, en aquellos momentos de furiosa acometida enemiga que se embató, como siempre, en los heroicos pechos de los soldados de Franco, derrochó Mario Muñoz, por última vez, toda la inmensa generosidad de su alma. Voluntario de los primeros días voluntario para las empresas difíciles y dispuesto siempre a que nadie lo arrebatase el puesto de honor del peligro, su breve vida militar fué uno de los más fecundos exponentes del genio y las virtudes de la raza. De los legionarios y de su espíritu nos decía así en una ocasión: "...son bravísimos y leales que alguna vez —no tantas, ni mucho menos, como merecen— se ha descrito y jamás plasmado, por ser imposible, que alocos y que contagia y me hace ver y sentir, la realidad actual con incabable contento. Soy feliz." Y feliz murió porque se llevó la persuasión del deber cumplido, del servicio realizado. Y ahora, con la vuelta de las banderas victoriosas, con la alegre exaltación de la Victoria, con el conmovido recordar de las gestas heroicas, va aparejando el serlo recuerdo de los que hicieron todo lo posible por su indomable voluntad y por su arrojo. Pensar mucho en ellos no es sólo un deber de gratitud, es el estimulante y el ejemplo y el camino para todos los que quieren hablar y hacer en nombre de España. Nos tiene a su lado, con todo fervor, en estos momentos del infanzón aniversario del buen hijo que se fué, nuestro querido amigo don Emilio Muñoz, que, con los suyos, es el doctor arremansado, que queda, junto al espléndido laurel de la Victoria. A. GARCIA

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista. Rayos X Mayor de Reinoso, 20.-Bejar

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES. Se ordena a todos los flechas y cadetes que hayan de asistir al campamento, se presenten mañana, día 27, a las ocho de la tarde, en el Cuartel de Gómez Arias, para asuntos de interés.

Por el Imperio hacia Dios. Salamanca, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Los cadetes que deseen apuntarse a las diversas especialidades de la Sección de Deportes, o deseen tomar parte en el próximo Certamen deportivo, se presentarán en el Campo de la Unión, a las siete menos cuarto de la mañana, del día 27.

Por el Imperio hacia Dios. Salamanca, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe del servicio local de deportes de O. J.

Gobierno militar de la Plaza y provincia de Salamanca

Para notificarle un asunto que le interesa, se presentará con toda urgencia en este Gobierno Militar, el teniente provisional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Soría, don Florentino Alvarez Manyo.

Circulo de Obreros

Junta general reglamentaria. El próximo viernes, 28 del actual, a las ocho de la tarde, celebrará esta Sociedad la Junta general que preceptúan sus Estatutos. Cada socio deberá asistir a ella provisto de su cartilla de pagos, que deberá exhibir a la entrada.

Siendo esta Junta obligatoria por precepto reglamentario sólo quedan exculados de asistir a ella los enfermos, entendiéndose por tales los dados de baja por el médico de la Sociedad. Los demás que, sin esta condición se vean obligados a faltar a dicha junta, que se celebrará en el domicilio social, Compañía, 1, pagará una multa de veinticinco céntimos, según acuerdo de juntas anteriores.

Ayuntamiento de Salamanca

Por la presente nota se pone en conocimiento de los contribuyentes, que rectificado el padrón de Inquilinato, y, por consecuencia, las cuotas de algunos de los inscritos, por esta Administración se girarán las liquidaciones pertinentes a los alicudados por las diferencias de cuotas, encareciéndose a los mismos su pago dentro de los quince días siguientes al de recepción de mencionadas liquidaciones, pago que deberá efectuarse en la Depositaria Municipal, y haciendo presente a los contribuyentes que no obstante la obligatoriedad del pago de las cuotas de los cinco últimos años que pudieran adeudarse, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se giran únicamente las cuotas correspondientes a los tres últimos años, quedando, en consecuencia, beneficiados los contribuyentes por el menor plazo a que alcanzan las liquidaciones de referencia. Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento. Salamanca, 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador de Arbitros, A. Cea. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CREMA **Veitace** SE VENDE.—Un bloque G. M. C., ciguñal y bielas, un carburador marca Solex, varias cubiertas usadas y bidones vacíos de 50 y 100 litros. Para detalles, Gabriel y Galán, número 3. (R. E. I.)

¡El hombre muere por su estómago! Los excesos en la comida, los abusos de los licores modernos, la vida agitada, trastornan la función de nuestro estómago. Evite un futuro disgusto bebiendo en sus comidas AGUA **CASTROMONTE "VITA"** DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

**AGUAS AZOADAS** Inhalaciones y Pulverizaciones. Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial. Pulverizaciones Medicamentosas. DUCHAS y BAÑOS higiénicos, salinos y sulfurosos. Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007 SALAMANCA



Novena y fiesta de Santo Domingo

El 27 de Julio, comienza en la iglesia de Padres Dominicos la novena a su glorioso Fundador, que termina el 4 de Agosto, fiesta del santo Patriarca. Todos los días de la novena, durante la misa de ocho, se recitará el santo Rosario y el ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, expuesta en Divina Majestad, se recitará el santo Rosario y el ejercicio de la novena, y después de la reserva se terminará con cánticos y la creación en honor de Santo Domingo. Los días 1, 2 y 3 de Agosto predicará en el ejercicio de la novena, el muy reverendo P. Mtro. Fr. Sabino M. Lozano. El 4 de Agosto, fiesta de Santo Domingo, a las ocho, misa de Comunión general de los Hermanos Terciarios. A las once, misa solemne, oficiada por los RR. PP. Capuchinos. Por la tarde, a las siete, penegrico por un reverendo P. Capuchino y procesión por el claustro del convento.

Ejercicio de las Cuarenta Horas. Se practicará en esta iglesia, los días 2, 3 y 4 de Agosto. A continuación de la misa de nueve se hará la Exposición, que permanecerá hasta las siete y media de la tarde.

Los Hermanos Terciarios, a los Cofrades del Rosario y a todos los fieles se ruega la asistencia a dichos cultos y la visita al Santísimo Sacramento durante el ejercicio de las Cuarenta Horas.

Cultos en la Capilla de la Santa Vera-Cruz. La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la Capilla de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad, el día 28, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro octavo. A las siete de la tarde, se tendrá ejercicio acostumbrado. Las asociadas, a las que se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

Según comunica la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a partir del día 29 del actual, funcionarán las Oficinas Centrales de dicho Ministerio, en Madrid. EL DELEGADO DE HACIENDA

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento. Fricción diariamente su cabeza con **MIRULIPTOL** De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Publicidad R. E. I.

Impresores

tenemos en venta talleres instalados, distintas capacidades producción, maquinaria fabricación cajas, mineras, guillotinas, cizallas, coser, bobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, Rolaflex con equipo, Linotipes, Escudos Nacionales, Falange y Auxilio Social, Compras y circosmos nuestra gestión. Lencina, San Bernardo 114, Madrid. Teléfono, 48574. 10-1

SE VENDE.—Un bloque G. M. C., ciguñal y bielas, un carburador marca Solex, varias cubiertas usadas y bidones vacíos de 50 y 100 litros. Para detalles, Gabriel y Galán, número 3. (R. E. I.)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
 Barómetro, 695,0. Sombra, 32,0. Mínima, 10,4. Seco, 30,0. Húmedo, 17,2. Viento, E.—Fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

ESPAÑA Y EL PARAGUAY  
 Intercambio diplomático

Hace muy pocas noches coincidieron en el exprés de Irún, con dos viajeros de cuño americano. Sus bagajes les acreditaban lo mismo de "gentlemen" neoyorkinos que de opulentos hacendados del Plata. Soslayando con sencillez cortés, desfilando quienes eran, departieron en franca camaradería con los que ocupábamos el departamento. Apeándose en Burgos, quedaron en buscarnos en propicia ocasión. Al atardecer, el más joven de los dos, distinguido e inteligente peruano, que viene a graduarse en Leyes en Universidad española, nos halla entre los tallados evonimos de concurrido Espolón burgalés, y nos dice:

—El coronel Bray espera a usted con un "whisky", si acepta.

—¿? —  
 —Sí, el coronel Arturo Bray, Ministro plenipotenciario del Paraguay en España, que vino anoche con nosotros desde Salamanca.

Y sorprendidos con la grata e insospechada nueva, a los pocos momentos nos encontramos en el lujoso "hall" del cosmopolita hotel María Isabel, albergo de toda la élite de las cancelerías extranjeras, con el ilustre viajero, que nos acoge con una exquisita e inolvidable amabilidad.

El Ministro, coronel Bray, es joven, inteligente, cultísimo, de gran agilidad mental y de ágil simpatía, adaptando cortésmente su alta jerarquía al medio.

Vamos observando que los más positivos valores del mundo en la diplomacia y en las armas, son enviados a la nueva España, concediéndola con ello, una beligerancia elevada a la que la hacen acreedora, su incomparable historia, su mérito militar, su potencialidad económica, su capacidad creadora y su mentalidad racial, tesoros bien cotizados en las altas esferas extranjeras.

Porque entre esas esferas de primera magnitud del sistema diplomático mundial, conocemos además al ilustre, y eminente señor Makoto Yano, Ministro del Japón, al eximio y preclaro señor Umeña Bernal, Ministro de Colombia, y por reciente y grata coincidencia, al del Paraguay, coronel Bray, estratega y genio militar en la contienda del Chaco y valeroso ex-combatiente voluntario de la guerra europea.

Si durante el viaje que con él hicimos llegamos a descubrir su personalidad tan rigurosa como modestamente por él guardada, como él nos habló en altos tonos de nuestra amada patria y de su invencible Ejército, del que se mostró enamorado, nosotros hubiéramos cantado un himno de admiración al bello oasis paraguayo, que en el corazón sudamericano aparece como perla engarzada en el confín de las fronteras boliviano-brasileras y uruguayo-argentinas, creando una nación dulce y agradable como la caña y suave y jugosa como la "carica papaya".

Hubiéramos hablado de sus bellísimas poblaciones Villa-Rica, Pilar, Trinidad, Lamparé, Encarnación, Carapegua, Luque, San Pedro y San Bernardino, y como colofón de la hermosa capitalidad La Asunción, de sus botánicos, de sus museos, de sus bibliotecas, articuladas por el filósofo Viriato Díaz, del modelo de Beneficencia pública condensado en magníficos hospitales y estupefactos salios, de su Constitución administrativa y jurídica, hermana gemela de la hispana, de su grande, completa y amada Universidad, proveedora de la intelectualidad mundial, a la que aporta sólidos prestigios, investigadores incansables y sabios austeros en todas las ramas del saber humano.

Nos hubiéramos transportado en mente a las selvas encantadas del Paraguay y del Chaco, dedal de orquídeas, flores del aire, mirlos, hielcos y jaramines, entre fortalezas de bosques de bambúes, acorazados, cedros gigantes, lianas, mirtos, cocobos, palmeras y timbos coronados en copas violáceas, donde en la noche caliginosa iluminada con neuróticas intermitencias la oscuridad de los valles, potentes luciérnagas, para disipar, los terrores del llanto del yacaré, del gü-gü del crótalo cascabeleador, del rugido de la "puma", del aullido del "mboy-yagua", y por el día recrearse junto a un bien oliente puchero campero de "manioc", entre bocodo y bocodo de "chicha", y sorbo y sorbo de "chicha", paladeando exquisitos y dulzones mangos, guayabos, cocos, bananas y frutos de la Candeña, mientras en derredor volaban mariposas sugestivas, parlotearan aves de maravilloso plumaje, guacamayos, loritos y cotorras o trinaran cantos armoniosos el "rey" de

los pajaritos, la preciosa "viudita", el pájaro "campaña", conjunto que sume en éxtasis mitológico al dichoso mortal que pisa la bella nación paraguaya.

El coronel Bray se dará cuenta que conocemos su paraiso natal, evocando con devoción su historia, sus grandezas, su fina psicología, por eso a él que, como buen paraguayo, posee un corazón fortísimo e incorruptible cual pedazo de "urundaymir", que como la sagrada isla "paguaya", guarda los sepulcros de los antepasados, en él guarda también los misticismos y perfumes de su raza inmortales y poderosa. Y un cerebro de grandes concepciones que iguala en torrenes al portentoso salto de "Guaina", y un alma límpida, envidiada hasta por la transparencia de las aguas, del plácido lago "Ipara", sobre el que tantas leyendas ancestrales tejieran las sirenas en sus baños en melancólicos atardeceres.

Al ministro del Paraguay que viene a la España de Franco, en la que de lleno encarna también el lema de "Paz y Justicia" del círculo de su círculo entrelazado de palmas y laureles, y precisamente en idénticos y críticos momentos a las que avanzará su país cuando exclamo: "¡Paraguay, patria de la patria!", su ilustre compatriota Mosquera, aquello de "en el Paraguay se nota como el pesperar a una nueva era" que no es, ni más ni menos, lo que para nosotros "en España empieza a amanecer", podíamos cantar también en íntima comunión de pensamientos, la estrofa del genial Acuña del Himno Nacional paraguayo:

"Cuando en torno rugió la discordia que a otros pueblos fatal devoró, paraguayos el suelo sagrado con sus alas un ángel cubrió".

Porque también al sagrado suelo hispano acaba de salvarlo un Ángel con la civilización occidental, de la discordia y de la vesania, hermandadnos en fraternal y coincidente patriotismo con su patria.

Por último, al coronel Bray, que en el encarnado, blanco y azul de su pabellón nacional, vé, como dijo inspirado vate, un joyel de rubies, diamantes y amatistas, que literariamente traducido, significa sangre de héroes, alba, caridad y nobleza de raza, y que en estos momentos viene como heraldo insustituible para llevar dentro de nuestro Gobierno la alta misión de comunidad de grandezas y unión espiritual de ambos países, le deseamos sin reservas bienestar y dicha, prosperidad y ventura, lo mismo que anhelamos para el hermano pueblo paraguayo que representa.

Lo dicho, señor ministro y a sus órdenes, mi coronel.

ANTONIO CALAMA SANZ  
 Teniente médico A.

Salamanca, 25 Julio del Año de la Victoria.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Servicio de excursiones a los puntos que se indican

**Domingo, 30**

Salida de SALAMANCA.....	7.05	Hervás.....	18.20
Bejar.....	9.32	Baños.....	18.36
Llegada a Puerto.....	9.52	Salida de... Puerto.....	18.47
Baños.....	10.00	Bejar.....	19.07
Hervás.....	10.13	Llegada a SALAMANCA.....	21.30

**Preios de los billetes de ida y vuelta:**  
 A Bejar... **3,75** — A Puerto, Baños y Hervás... **5,00**

**PLAZAS LIMITADAS**  
 Venta de billetes en la Estación, hasta las seis de la tarde del viernes, 28.

Se descubre un complot terrorista en Damasco

Los periódicos dan gran número de detalles sobre el complot que la policía descubrió ayer noche, por pura casualidad, en Damasco.

Se cree que los conspiradores tenían todo preparado para un golpe de mano, que debían empezar con el asesinato del presidente, y consejeros técnicos que colaboran con el Presidente francés.

La policía ha procedido a numerosas detenciones, entre las que figuran la del periodista sirio, Negib Raza, director del periódico "Kabas". Otros conspiradores han logrado huir. (Stéfani).

CELEBRACION DE UNA FECHA  
 La 105 División conmemora el hecho de armas de Amposta

En la fecha de ayer, la 105 División conmemoró solemne e íntimamente la fecha del glorioso hecho de armas de Amposta, en que la División fué la protagonista.

Hizo, pues, ayer dos años del día en que los rojos hicieron el paso del Ebro por la parte de Amposta a la par que lo efectuaban por otros puntos. E hizo dos años ayer, de la fecha en que los soldados de la 105 División, hoy huéspedes de nuestra capital, se enfrentaron con la situación peligrosa para sí y para las restantes fuerzas nacionales, y con bravura inmensa y con tesón heroico no sólo contuvieron el avance, sino que antes del anochecer el enemigo había sido totalmente deshecho y los restos exigidos de los contingentes atacantes repasaban el río en franca y espantosa derrota.

La 105 División, que tomó parte antes y después de esta fecha en operaciones de gran importancia, como la conquista de Tarragona, la entrada triunfal en Barcelona, el desembarco maravilloso en Ibiza y tantas otras, tienen en su historia como suprema fecha de dureza y triunfo, la de la jornada de Amposta.

Y calladamente, para ellos solos, sin más asistencia que la suya, presidida por el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, don Eduardo Martín González, y por el coronel jefe de la 105 División, señor López Bravo, y jefes y oficiales de la División, celebraron una solemne misa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en conmemoración de la fecha y en sufragio de los que aquel día cayeron por España, vertiendo una sangre generosa que contribuyó de manera eficaz al total alcanzamiento de la Victoria.

Asistieron a la misa en el templo citado los anteriormente citados y dos batallones de la División 105, que se encuentran en nuestra ciudad.

Terminada la misa, desfilaron los batallones, marchando luego por la calle de Zamora y efectuando la dislocación en la Plaza Mayor, bajando unas fuerzas por la calle del Generalísimo Franco y las otras por la Plaza del Corriollo y Plaza del Mercado.

Seguidamente y en el despacho del señor coronel de la División, y en la intimidad que el resto de la conmemoración, se reunieron con el excelentísimo señor general gobernador los jefes y oficiales de la División 105, para tomar una copa de vino español, evocando la fecha gloriosa y brindando con emoción y entusiasmo por el Ejército español, por el Generalísimo Franco, por la División y por España, terminando con ello los actos en memoria de la memorable fecha.

NOTICIARIO BREVE

**La radiotelevisión en Italia.**  
 Roma.—El soberbio pueblo-baleario que ha sido organizado en la zona del Circo Máximo en el espacio de tres días ha conquistado la simpatía de la población romana y de los turistas extranjeros. El interés del público por las pruebas radiofónicas visibles aumenta cada día. Las experiencias de televisión tienen lugar todos los días de las 19 a las 20 horas y de las 22,30 a las 23,30.—(Stéfani).

**Contra los terroristas irlandeses.**  
 Londres.—La ley contra los terroristas irlandeses ha sido aprobada en segunda lectura por 218 votos contra 17.—(Stéfani).

**Litvinof no tomará las aguas.**  
 Londres.—"Daily Mail" cree saber que el Politkburó ha negado a Litvinof permiso para ir una temporada a Vichy a hacer una cura de aguas.—(Stéfani).

**Ya hoy Gobierno en Holanda.**  
 La Haya.—Se ha formado definitivamente el Gobierno holandés bajo la presidencia de Colyn.—(Stéfani).

**Fútbol a puñetazos.**  
 Ankara.—En el match de fútbol entre los equipos de Estambul y Ankara, un jugador de este último hirió al árbitro de un violento puñetazo sobre la nariz inmediatamente. El partido fué suspendido, declarándose vencedor al equipo de Estambul.—(Stéfani).

**Protección a huérfanos albaneses.**  
 Bari.—Dos huérfanos albaneses han llegado a Bari, donde serán acogidos en el Colegio de la Juventud Italiana del Littorio. Serán seguidos por otros muchos huérfanos albaneses que serán educados gratuitamente por los colegios de dicha Juventud de toda Italia por orden del secretario del Partido Fascista Starace.—(Stéfani).

**Veinte días de temporal.**  
 Estocolmo.—Las lluvias torrenciales alternadas con huracanes están cayendo sobre Suecia desde hace veinte días. Los daños son muy grandes.—(Stéfani).

**Roosevelt de viaje.**  
 Washington.—Al terminar las labores parlamentarias, el Presidente Roosevelt hará un cruceiro por las costas del Atlántico del Norte y a fines de Septiembre irá a San Francisco, renunciando a su visita a Alaska.—(Stéfani).

**Enormes tormentas.**  
 Estambul.—Nuevas tormentas de agua y granizo cayeron sobre Sam-sun, desde ayer noche hasta hoy, provocando la inundación de la ciudad y causando víctimas humanas. El mar está también muy agitado y ningún navío ha podido salir del puerto.—(Stéfani).

**S. S. llegó a Castelgandolfo.**  
 Castelgandolfo.—El Papa llegó a Castelgandolfo, donde fué recibido por varios cardenales y otros prelados, autoridades locales, seminaristas y numeroso público, que le hizo objeto de una clamorosa recepción.

St. Santidad salió a la terraza del Palacio Pontificio y bendijo a la multitud.—(Stéfani).

**Rejos españoles detenidos en París.**  
 París.—En las pesquisas hechas en las oficinas del periódico "Journé Guardia" la policía detuvo a cinco ex milicianos españoles evadidos de los campos de concentración. (Stéfani).

**¿Por qué desiste de su viaje el Rey Carol?**  
 Stambul.—Según la prensa local, el rey Carol de Rumania que debía efectuar un cruceiro por el Mediterráneo, ha regresado de improvisó a Bucarest después de haber llegado hasta el (Bósforo). (Stéfani).

**El problema del paro obrero en Inglaterra.**  
 Londres.—Una delegación de la "Trade Union" celebró una conferencia en la Cámara de los Comunes con Chamberlain, acerca del paro obrero.

La delegación propuso la constitución de una oficina estrechamente controlada por el gobierno, y destinada a estudiar, detalladamente el problema mencionado y sus posibles soluciones. (Stéfani).

LA CLAVE DE LOS SUEÑOS

Prodigioso aparato inventado por un italiano para fotografiar el pensamiento

Las clínicas psiquiátricas más importantes del mundo adoptan este moderno sistema

Zurich.—El Instituto neurobiológico de Salpêtrière, París, ha adoptado últimamente un prodigioso aparato debido a los estudios pacientes y geniales de un psiquiatra italiano. Imagínese el lector, que en una de estas tardes veraniegas de París le da por visitar el célebre hospital psiquiátrico de la Salpêtrière y que en el mismo se le invita a dormir la siesta en un ambiente bañado por la luz tenue y suave de una lámpara rosada.

Recostado cómodamente en una silla, deja que los pensamientos se desfilen en aquel ambiente de apacible tranquilidad. De repente, un pensamiento desagradable, tal vez la imagen de un rival detestado, cruza por su mente. Al instante, en el laboratorio contiguo, un sutil rayo luminoso, proveniente de una lámpara especial, traza rápidamente una curva sobre la película rolante de un aparato registrador.

**HAGIA UN NUEVO DIAGNOSTICO**  
 Esta lámpara que forma parte de un aparato para sorprender y registrar el pensamiento, ha impresionado las ondas electro-magnéticas emitidas por el cerebro. Resultado: la curva misteriosa impresionada sobre la película registradora es la fotografía de las vibraciones eléctricas, aun las más pequeñas, desprendidas del cerebro a causa de las emociones psíquicas. Descifrar e interpretar esta curva equivale a descifrar e interpretar el pensamiento, cuya lectura deja de ser un privilegio de las personas dotadas de virtudes telepáticas. Es más todavía: el estudio metódico de las señales eléctricas recogidas en un gran número de personas, suministrará elementos preciosos para un nuevo diagnóstico.

Fuó durante la guerra mundial cuando un profesor de la Universidad de Jena, el célebre fisiólogo alemán Berger, inició la explotación del reino misterioso de las ondas cerebrales. Berge, hizo sus primeras experiencias con los mutilados del cerebro hospitalizados en su clínica.

Unos electrodos aplicados sobre el cráneo de uno de sus enfermos, le permitieron sorprender la radiación eléctrica del cerebro, que logró fijar sobre una placa fotográfica y hacer perceptible al oído por medio de un micrófono especial. Por primera vez el oído humano percibía la voz secreta de las emociones, el lenguaje oscuro del pensamiento.

Visibles y perceptibles por el oído, estas vibraciones del cerebro dejan de ser un misterio y se convierten en una realidad auténtica e indiscutible. Pero se seguía sin poder descifrar el sentido de estas señales enigmáticas hasta que el profesor Ferrnando Cazzamalli—neurólogo de fama mundial de la clínica psiquiátrica de Milán—logró construir un delicado aparato destinado a registrar las ondas cerebrales. Un ejemplo de estos aparatos lo posee la Salpêtrière de París.

**COMO FUNCIONA EL APARATO**  
 La persona a examina, se introduce en una habitación de paredes aisladas, al abrigo de las ondas eléctricas que surcan el espacio en todas direcciones. Unos hilos conductores unen las compresas puestas sobre la frente del paciente con una alfombra de cuadro suspendida del techo de la habitación. La antena, a su vez, tiene contacto con los espíritus de acero del oscilógrafo, instrumento maravilloso, que traduce las variaciones más sutiles del fluido eléctrico captado a través de las derivaciones de un intenso rayo luminoso que impresiona automáticamente estos movimientos sobre una placa fotográfica. Provisdo de este extraordinario aparato, el profesor Cazzamalli ha examinado las radiaciones cerebrales de centenares de personas. Estudiantes, enfermos de su clínica, sabios, escritores, artistas, personas eminentísimas de Milán, se han prestado a las experiencias del sabio psiquiatra.

Estas investigaciones, continuadas por espacio de diez años, han dado impresionantes resultados. El profesor y sus asistentes han comprobado que las vibraciones eléctricas del cerebro aumentan cuando un pensamiento intenso atraviesa la psique.

El sabio italiano ha demostrado que todos los matices de la amplia gama de las emociones humanas, alegría y tristeza, amor y odio, temor, y ansiedad, cólera e indiferencia, modifican—cada uno con un trazo peculiar—el ritmo de las ondas mentales que aparecen al revelar la película del aparato registrador. Los diversos colores y las diversas formas de los objetos que hieren nuestra retina, las diversas tonalidades que captan nuestro oído, cada una de las múltiples sensaciones, que nuestro espíritu percibe, crea ondas específicas que se revelan, a través del oscilógrafo, con sus características peculiares.

Basia establecer las diversas for-

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local de Zamora

En sus oficinas, y el día 23 del presente mes de Julio, y hora de las doce en punto de su mañana, se celebrará la subasta de pieles y cordillas de ganado lanar y la de sebo de reses vacunas.

Todo ello propiedad de todos los trabajadores sindicados de esta ciudad.

Los pliegos de condiciones para acudir a esta subasta están expuestos en el Tablón de anuncios de esta Casa Sindical (Plaza de San Miguel, 3).

Zamora, 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria. 2-4

VENDO coche Renault, cinco plazas, cerrado, Monaxís, bien cuidado, toda prueba. Informes: Garaje Los Gallegos, en Guijuelo. 4-1

GRATIFICARE a quien me proporcione vivienda de 50 a 75 pesetas al mes, alquiler mensual. Informes: Rúa 31, Comercio. 2-4

VENDO una vaca suiza, recién parida, un Galindo y Pershury. Para tratar, con su dueño Isidoro Rodríguez, en el mismo pueblo. 5-1

COMPRA-VENTA de fincas rústicas y urbanas. Graellano Cobaleda. Corredor matriculado. Prior, 13, 3º guindo, izquierda. 2-1

SE DESEA casa amueblada. Orlatas, señor Pina, Juan Piconell, 1, bajo. 2-1

VENDO CASA, espaciosa y bien orientada, tiene amplio curso. Buen renta. Informes, Plaza de la Paz, 10, por las tardes. 10-5

TILBURY.—Se vende un Tilbury, con su guarnición. Informar, en la Librería de Núñez, Rúa, 13. 10-5

VENDO CAMIONETA "Federal", seminueva, de carga 3.500 a 4.000 kilos. Informes, Zamora, 49. 5-4

Dr. Alonso Hernández OCULISTA  
 PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián)  
 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR GABRIEL ALONSO  
 PROFESOR DE LA F. DE M.  
 ELECTRO-RADIOLOGIA  
 Diagnóstico y tratamiento  
 Consulta: a las doce  
 Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730  
 (R. E. I.)

Dr. Manuel Martínez Gómez  
 Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid)  
 APARATO RESPIRATORIO RAYOS X  
 RADIOGRAFIAS EN GENERAL  
 Consulta: A las once  
 Plaza Gabriel y Galán, número 1 (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2089

Concierto musical

Programa del concierto musical que se celebrará a las ocho de la tarde de hoy, en el Jardín General Primo de Rivera, a cargo de la Banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

1.º "Lamentos Gitanos", pasodoble, Perala.  
 2.º "Sonos de Antaño y Hogaño", fantasía, Rebollo.  
 3.º A) Serenata. B) Momento musical, Schubert.  
 4.º "La Dolorosa", Selección, Sorzano.  
 5.º "La del manojito de rosas", pasodoble, Sorazabal.  
 6.º Himnos del Movimiento nacional.

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES. — A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas por señorías.

COLISEUM.—A las cuatro y cuarto, siete y media y once, "La quimera de Hollywood", por Pat O'Brien y Genevieve Tobin.

TARAMONA. — A las siete y media y once, "Billy, dos veces hijo", por Buster Phelps.

Relojería J. CASCON Ex-Oficial de J. G. Girod  
 Garantía y precisión en el trabajo  
 PLAZA POETA IGLESIAS, 8 - SALAMANCA  
 Publicidad R. E. I.

DOCTOR Miguel Becerro  
 MATRIZ Y PARTOS  
 Espos y Mena, núm. 2 (entresuelo)  
 Horas de consulta:  
 DE ONCE a DOS  
 TELEFONO 1285

Maria F. Martín  
 Practicante y Profesora en Partos  
 Hospedaje higiénico para embarazadas  
 Reserva absoluta  
 Generalísimo Franco, núm. 72, pral.

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

